

Actos y Documentos

DE LA

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

RESUMEN DE LO TRATADO EN LAS REUNIONES CELEBRADAS POR
EL H. C. D. DESDE NOVIEMBRE DE 1920 AL 14 DE OCTUBRE DE 1921.

SESION DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1920

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se designa Vice-Decano de la Facultad por el período reglamentario al Sr. Ing. Enrique Hermitte.

Se designan delegados al Instituto Libre de Segunda Enseñanza al Ing. Agr. Benito J. Carrasco y al Dr. Leopoldo Giusti.

Se resuelve que se pase nota a los Sres. Consejeros salientes, Ing. Agr. Miguel F. Casares, Dr. José M. Quevedo, Ing. Agr. Martín J. Ledesma, Dr. Fernando Lahille y Dr. Emilio Solanet, agradeciéndoles sus importantes servicios prestados.

Se resuelve que el Sr. Decano gestione de la Universidad la correspondiente autorización para invertir los sobrantes producidos por las diversas secciones de la Facultad en obras y reparaciones de la misma.

Que se pase nota al C. Superior comunicando que el Consejo Directivo ha resuelto conceder licencia hasta Marzo próximo, al Delegado a ese Consejo Ing. Agr. Miguel F. Casares.

Se pasa a la C. de Enseñanza y Presupuesto el proyecto presentado por el Ing. Agr. Luis M. del Carril.

Se autoriza al Sr. Decano para designar una Comisión especial para que estudie y aconseje el procedimiento a seguir en la nota presentada por el Dr. Bernardino Houssay.

Se autoriza al Sr. Decano para integrar las Comisiones que estuvieran incompletas.

Se resuelve que se pague al Ing. Treglia lo que le corresponde

como Director técnico de las obras hechas en el Pabellón de Anatomía.

Que se acepte la donación hecha por el Sr. Pages de un novillo y se pase nota de agradecimiento, como también a los Sres. Ramos Mejía y Bengolea que han donado una cerda Berkshire.

Se aprueba la planilla de asistencia de profesores correspondiente al mes de agosto del corriente año.

SESION DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1920

El Sr. Decano manifestó que de acuerdo con la autorización que le había sido conferida por el H. Consejo Directivo en la sesión anterior, integró las Comisiones en la siguiente forma: *Enseñanzas* Dr. C. Encina, Ing. Agr. L. M. del Carril, Dr. R. J. Cárcano, Ing. Agr. B. J. Carrasco y Dr. C. Lerena. *Campo*: Ing. Agr. B. J. Carrasco, Dr. L. Giusti y Ing. Agr. J. M. Bustillo. *Internado*: Ing. Agr. J. M. Bustillo, Ing. Agr. L. M. del Carril y Dr. L. Giusti, las comisiones de Presupuesto, Biblioteca y Clínica quedaron constituídas en la forma anterior.

Le fué acordada la prórroga solicitada por el Sr. Emilio A. Coni para presentar su trabajo de adscripción a la cátedra de Economía Rural y Contabilidad Agrícola.

Se dió cuenta de la nota de la Facultad de Ciencias Económicas comunicando las nuevas autoridades de la Academia de Ciencias Económicas, disponiéndose se acusara recibo y se archivara.

Se dió cuenta de la nota del Instituto Libre de Segunda Enseñanza por la que manifiesta haber tomado conocimiento de los nuevos Delegados designados por esta Facultad ante esa Institución.

Fué aceptada la renuncia presentada por el Dr. Pablo C. Arata del cargo de Profesor Suplente de Química Orgánica.

Se resolvió autorizar al Sr. Decano para abonar al Ing. José Alazraqui las conferencias libres que ha dictado este año en la Facultad, a cuyo objeto se solicitarían los fondos a la Universidad para docentes libres.

Se pasaron a la Comisión de Enseñanza los presupuestos enviados por S. E. el Sr. Embajador Argentino en Washington, los cuales contienen los precios de los aparatos de proyecciones.

El Sr. Decano informó sobre el incidente ocurrido el día 30 del mes p. pasado en el local del Internado, poniéndose acto continuo a consideración del H. Consejo Directivo el despacho de la Comisión del Internado sobre este asunto, el cual fué aprobado en su primera parte por la que se dispuso la separación absoluta del Internado del alumno Juan A. Fisher con la pérdida de la beca que tenía. Fueron también aprobadas las medidas adoptadas por el Sr. Decano el día que se originó el incidente, consistentes en el inmediato retiro del Sr. Fisher del local del Internado y la suspensión provisoria como alumno de la Facultad. Con el objeto de determinar la pena a que se había hecho pasible el Sr. Juan A. Fisher por moción de varios señores Consejeros se pasó a un cuarto intermedio a objeto de que la Comisión de Enseñanza se expidiese sobre este punto. Reanudada la sesión fué aprobado el despacho de la Comisión de Enseñanza consistente en la suspensión del Sr. Juan A. Fisher como alumno de la Facultad por el término de seis meses en virtud de lo dispuesto por el Art. 10 de la respectiva ordenanza Universitaria.

A la C. de Enseñanza se destinó la nota del Sr. Mauricio King que ofrece sus servicios para dictar el curso de Inglés el próximo año.

Se pasó a la C. de Enseñanza el estudio de la situación del profesor Conti como Director del Instituto de Mecánica Agrícola y de profesor con dos cátedras en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Se destinó a una Comisión Especial a designar por el Sr. Decano, el proyecto de los Consejeros del Carril y Giusti sobre suspensión del Internado hasta tanto se le dé una nueva organización.

Se acordó la prórroga solicitada por el Sr. Raúl Salice Irigoyen para presentar su tesis.

Se resolvió reconocerles como aprobadas la Apicultura y Sericicultura a los señores Humberto Vismara, Domingo Dávila, A. San Marco y M. Caballero, que rindieron satisfactoriamente en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, en el programa de Zoología Agrícola.

A moción del Sr. Consejero Sr. del Carril se levantó la sesión siendo las 21.

SESION DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1920

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se concede licencia al Dr. Hauman para ausentarse a Europa, hasta fines de Marzo próximo.

Se pasa a la C. de E. la solicitud de ingreso a la Sección Agronomía de D. G. Tobillas.

Se resuelve que los exámenes complementarios de Marzo próximo, se tomen del 29 de éste, al 5 de abril, y que la apertura de los cursos tenga lugar en esta última fecha.

Que la C. de E. previo informe de Secretaría, aconseje las medidas a tomar con los profesores que no hayan concurrido en el actual período de exámenes.

Que rijan los programas actuales de las materias que pasan al año preparatorio, para los que solicitaran examen de ingreso.

A la C. de E. se pasa la nota del Sr. Acevedo con los certificados de asistencia, como adscripto de la cátedra de Topografía.

Se destina al archivo la nota del Sr. Serres, desistiendo de su adscripción a la cátedra de Policía Sanitaria e Inspección de Carnes.

A la C. de E. y Presupuesto se destina la nota del Dr. Haumann, respecto a la previsión de un Encargado de Patología Vegetal.

Se concede la prórroga solicitada por el Ing. Neira, para presentar su primer trabajo como adscripto de Dibujo.

Se destina a la C. de E. los trabajos presentados por el Ing. Agr. L. Parodi y J. R. Neira como adscriptos de Botánica y Parques y Jardines respectivamente.

Se resuelve se conteste al Sr. Villalobos su nota del 16 de noviembre de 1920 haciéndole saber que el H. C. D. ha tomado conocimiento de ella y que ha resuelto mantener su primera resolución.

Se autoriza al Sr. Decano para que procure comprar en Alemania los artículos para el laboratorio de Química solicitados por el profesor Reichert.

Se autoriza al Dr. Bossi para dictar en la Facultad de La Plata y al Sr. Decano para que convenga con el mismo su situación en adelante en la Facultad.

Se resuelve reconocer el derecho de los profesores para aceptar cátedras en cualquier parte, reservándose el Consejo, estudiarlo en cada caso en particular.

Se aprueban las planillas de asistencia de profesores correspondientes al mes de Octubre y Noviembre.

Se concede la prórroga solicitada por el Ing. Borea para presentar su segundo trabajo como adscripto de Contabilidad Agrícola.

Se acuerda la adscripción a la cátedra de Clínica solicitada por el Dr. Quiros.

Igual resolución a la solicitud de adscripción a la cátedra de Parasitología formulada por el Dr. Salomón Pavé.

En el pedido de ingreso formulado por el Sr. M. Carbó se resuelve que previamente debe aprobar las materias que debe de primero, segundo y tercer año.

Se aprueba el tema de tesis para optar el título de Ing. Agrónomo, presentado por el Sr. Alfredo Godoy.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de E. se manda devolver al I. Grunberg su trabajo como adscripto de Fruti-Viticultura, a fin de que los haga de acuerdo con lo que se aconseja en ese informe.

Se resuelve no aceptar el trabajo presentado por el Sr. Borea como adscripto de Contabilidad Agrícola, de acuerdo con el dictamen de la C. de E.

Se aprueba el proyecto presentado por el Ing. del Carril y Dr. Giusti, respecto a suspensión del Internado.

Se resuelve sacar a concurso por 30 días para proveer de profesor titular las siguientes cátedras: Física, Química Orgánica, Agricultura Gral., Fisiología y Contabilidad Rural.

SESION DEL 30 DE MARZO DE 1921

Se aprueba el acta de la sesión anterior, con algunas observaciones hechas por el Ing. Marotta.

Se aprueba el despacho de la Comisión Especial designada para expedirse en la renuncia de Consejero del Dr. Houssay, autorizando al Sr. Decano para elevar nota al Consejo Superior en el sentido que se indica en el proyecto anterior, y en virtud del cual a juicio del Consejo no hay incompatibilidad entre el cargo de Consejero y el puesto que desempeña el Dr. Houssay en la Facultad de Medicina.

Se pasa a la C. de Enseñanza la nota del Dr. C. Zanoli, soli-

citando inscribirse en el concurso de Patología Quirúrgica y Podología.

A la misma comisión se destinan los concursos, con los correspondientes expedientes, para titular de las siguientes cátedras: Semiología y Patología Médica; Semiología, Patología Quirúrgica y Arte de Herrar; Fisiología; Química Orgánica y Biológica; Física; Agricultura General y Contabilidad Rural.

A la C. de Enseñanza se pasa la planilla sobre inasistencia de profesores a los exámenes de Noviembre y Diciembre pasados.

Se autoriza al Sr. Decano para que se dirija al C. Superior comunicando que el Delegado Suplente Ing. Agr. M. J. Ledesma, solicita por intermedio de este Consejo el correspondiente permiso para ausentarse al Perú.

Se destina a la C. de Enseñanza el expediente de D. Enrique Bert que solicita se le reconozcan materias aprobadas en la Escuela de Agricultura del Perú.

A la misma comisión se destinan los programas de Industrias presentados por el Ing. J. M. Huergo.

Se le acuerda licencia por un año al suplente de Química Inorgánica Dr. Abel Sánchez Díaz.

Se resuelve adherirse a la conferencia de Agrónomos que tendrá lugar el 6 de agosto próximo en la capital del Territorio de Misiones, autorizando al Sr. Decano para que designe a la persona que ha de representar a la Facultad.

Se resuelve declarar cesante por razones de mejor servicio al Encargado de la Biblioteca, D. Salvador Maggio.

Se concede licencia al Dr. Hauman para faltar a las sesiones del Consejo y a sus clases hasta el mes de Junio, autorizándose al Sr. Decano para que tome las medidas del caso, a fin de que las enseñanzas de estas materias no se perjudiquen.

Se resuelve aceptar la donación de aves hecha por el Sr. Carlos M. Duggan, pasándose nota de agradecimiento.

Se destina a la C. de Enseñanza los respectivos trabajos presentados por los siguientes adscriptos: Ing. Arturo Acevedo a Topografía; Ing. Agr. Emilio A. Coni a Economía Rural y Contabilidad; Dr. Domingo Borea a Economía Rural y Contabilidad; Ing. Agr. Antonio Poy a Hidráulica Agrícola; Ing. Jorge Rojo a Matemáticas e Ing. Agr. Emilio Paulsen a Química Agrícola.

Se resuelve conceder prórroga al adscripto de Veterinaria Práctica Dr. José Ochoa para la presentación de su trabajo.

Se resuelve que las reuniones del Consejo tengan lugar los segundos y cuartos miércoles de cada mes.

Se autoriza al Sr. Decano para que haga las designaciones de las Comisiones Internas.

Se resuelve aceptar la renuncia del Sr. Gabriel Garachico del cargo de Director de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación, debiendo dársele las gracias por los importantes servicios prestados a esta Institución.

Se autoriza al Sr. Decano para que nombre con carácter provisorio, en el cargo del Sr. Garachico, al hijo de éste, que actualmente desempeña el puesto de Ayudante.

Resuelve el H. C. no renovar por el presente año el contrato al Profesor de Clínica Dr. Virginio Bossi.

Se resuelve igualmente nombrar Director de la Clínica al Dr. Cesar Zanoli, encargándosele provisoriamente la cátedra de Semiología, Patología Quirúrgica y Arte de Herrar.

Se confirman en las cátedras que tienen a su cargo los siguientes profesores suplentes: Ing. Agr. F. Pedro Marotta; Dr. Raúl Wernicke; Dr. Alfredo Sordelli; Dr. Leopoldo Giusti y Dr. Carlos Lerena.

Se designan los siguientes encargados de cursos: de Dibujo al Ing. Agr. Anibal Ortiz; de Inglés al Dr. Antonio Galarce; de Alemán al Ing. Agr. Isaac P. Grunberg; de Meteorología al Ing. Agr. Anibal A. Ortiz y de Inspección de Carnes al Dr. Francisco Rosenbusch.

SESION DEL 13 DE ABRIL DE 1921

Lectura y aprobación del acta anterior.

Aprobación de las Comisiones internas hechas por el Sr. Decano de acuerdo con la autorización que le dió el H. C. en la sesión anterior.

Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Rodríguez Palancas de Jefe de Clínica.

Se acepta igualmente la renuncia presentada por el Director de Anatomía Dr. Manuel Benavidez.

De acuerdo con un pedido del Dr. Van de Pas se nombra Director en reemplazo del Dr. Benavidez al Dr. Jerónimo Salas.

Se designa Preparador de ese Laboratorio a D. Salvador Lla-

bres y se aumentá un ordenanza más para el servicio del mismo laboratorio.

Se autorizó al Decano para que tratara de obtener que el Dr. Brumpt dé algunas conferencias sobre Parasitología en esta Facultad, siendo extensiva esta autorización para gestionar que el Dr. Croveri dé conferencias sobre Enfermedades Infecciosas.

Se concede la prórroga que pide el Dr. Borea para presentar su segundo trabajo como adscripto a Economía Rural.

Se pasa a la Comisión de Enseñanza la nota del mismo Dr. Borea, en la que pide adscripción a la cátedra de Economía Rural.

Se aprueba el pedido del Dr. Wernicke referente a compras de aparatos para el laboratorio de Física cuyo importe será de mil pesos más o menos.

Se aprueba la designación provisoria hecha por el Sr. Decano de los Sres. Parodi y Laclau para que dicten las cátedras del Dr. Hauman, mientras dure la licencia de éste.

Que se haga saber por Secretaría al Centro de Estudiantes que el criterio del H. C. ha sido siempre proveer los cargos de jefes, con profesionales agrónomos o veterinarios, siempre que los candidatos con esos títulos reúnan iguales condiciones a otros ajenos a esas profesiones.

Se autoriza al Sr. Decano para que designe el profesor de Clínica de pequeños animales, como también para que previa conversación con el Dr. Zanoli convenga con éste las cátedras que ha de tener a su cargo.

Por indicación del Sr. Decano se le autoriza para que haga los arreglos necesarios en la casilla que está frente a la parada del tranvía, a fin de que se pueda instalar allí, los aparatos, máquinas, etc. de lechería que el Sr. Decano consiga en donación, préstamo o compra, en la próxima exposición de lechería.

El H. C. resuelve que los alumnos que rinden examen de ingreso a 1er. año y que solo fueren desaprobados en una materia (con excepción de idiomas) tendrán que repetir el examen de esa materia 30 días después de la desaprobación, que si el resultado les fuera favorable se les daría matrícula como regular de 1er. año y que en caso contrario solo tendrán derecho a matricularse en el año preparatorio como todo aquel que tuviera más de una desaprobación.

El H. C. resuelve aprobar el despacho del Consejo constituido en Comisión aceptando varios ingresos en preparatorio de Agronomía y Veterinaria.

SESION DEL 27 DE ABRIL DE 1921

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Comunicación del Dr. Van de Pas aceptando dictar la cátedra de Obstetricia, la que se inaugurará el martes próximo.

Se autoriza al Sr. Decano para designar ayudantes de laboratorios a los ex-alumnos del Internado, en la forma propuesta por los Sres. Profesores.

Se destina a la C. de Clínica y Enseñanza el programa de Obstetricia.

Se toma conocimiento de la nota de la Sociedad "Sarmiento" en la que comunica que, accediendo a la solicitud de esta Facultad, ha resuelto por unanimidad acordar el permiso pedido para que las clases de Clínica de pequeños animales, se dicten en su local.

A la C. de Clínica se destina el proyecto del Sr. Consejero Lerena, referente a la organización del personal superior de la Clínica.

Se resuelve asociarse al homenaje que se rendirá oportunamente, con motivo del centenario del Gral. Mitre.

Nota del Rectorado comunicando que el Dr. Joaquín S. de Anchorena ha sido designado Vice-Rector de la Universidad.

A pedido de la Sociedad Científica Alemana se autoriza al Sr. Decano para que le ceda un aula de la Facultad, a fin de que se dicte un curso libre de Alemán, de 4 a 6 de la tarde.

Se posterga la consideración de la nota de la Liga Patriótica Argentina, en la que invita a esta Facultad al Segundo Congreso de Trabajadores.

Se destina a la C. de Enseñanza el programa de Dibujo presentado por el Sr. Ortiz y se autoriza al Sr. Decano para trasladar el aula de esta materia a un salon del Internado.

Se destina a la C. de Biblioteca la comunicación del Dr. Reichert elevando la memoria de la labor realizada en el laboratorio a su cargo.

Se crea un Jefe de Trabajos Prácticos para la cátedra de Veterinaria Práctica, autorizando al Sr. Decano para que haga esta designación.

Se concede matrícula condicional de 2º año a D. Emilio Boggio.

Se concede la prórroga solicitada por el Sr. Ernesto Riveros,

para presentar su 2º trabajo como adscripto de Fruticultura y Arboricultura.

No se hace lugar al pedido formulado por los señores Mario A. Bardini y Julio Castagneto, para que se les exima del examen de Zooteenia.

Se concede la adscripción a Industrias Agrícolas solicitada por el Ing. Agr. José Testa.

Al Sr. Lozano Quiros se le autoriza para seguir el curso regular del 1er. año de Veterinaria, de acuerdo con el plan actual, debiendo rendir con éste, Botánica, Física y Zoología del año Preparatorio, rindiendo un solo examen de Zoología Gral. y Especial, por el programa que regía el año pasado.

Igual resolución recae en el pedido de los Sres. Carlos Volenweider y Marcelo Brouard con excepción de la Botánica que la han aprobado.

Se concede la adscripción solicitada por el Dr. Domingo Borea a la cátedra de Contabilidad Rural.

A la C. de Enseñanza vuelve el trabajo presentado por el Ing. Acevedo como adscripto de Topografía.

Se dá entrada a las siguientes ternas: propuesta por la C. de Enseñanza: Para la cátedra de Agricultura Gral. 1º Ing. Agr. F. Pedro Marotta; 2º Ing. Agr. Pedro Issouribehere; 3º Ing. Agr. Delio María Massey.

Para la cátedra de Semiología y Patología Medica: 1º Dr. Carlos Lerena; 2º Dr. Juan Steffani; 3º Dr. Enrique Martínez Langan.

Para la cátedra de Fisiología: 1º Dr. Leopoldo Giusti; 2º Dr. Guido Pacella; 3º Dr. Cesar Galan.

Se resuelve que estas ternas sean consideradas en la primera sesión que celebre el Consejo.

De acuerdo con el dictamen de la C. de E. se sacan nuevamente a concurso para provisión de titular las cátedras de: Química Orgánica y Biológica, Física y Contabilidad Agrícola.

Se resuelve suprimir del Presupuesto el cargo del Director del Instituto de Mecánica y se autoriza al Sr. Decano para que designe la persona que se ha de hacer cargo de las maquinarias y útiles de dicho Instituto.

Se resolvió designar Encargado de curso de Contabilidad Agrícola al Ing. Agr. Emilio Coni.

Se resolvió igualmente designar Jefe de Trabajos Prácticos de Medicina Operatoria al Dr. Arturo B. de Quiros.

SESION DEL 11 DE MAYO DE 1921

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

De acuerdo con lo manifestado por el Sr. Decano, el H. C. lo autoriza para que haga hacer por administración, las obras necesarias para la instalación de la lechería, prescindiendo de licitaciones públicas, teniendo en cuenta la urgencia que hay en hacer dichas obras y la dificultad que existe, dada la índole especial de la maquinaria, para adquirirla por licitación.

A pedido del Sr. Consejero Bustillo, se le concede licencia para ausentarse a Europa, en su carácter de Consejero y Profesor Suplente.

A la C. de Presupuesto se destina la nota de la Universidad adjuntando la reglamentación referente a licitaciones.

A la C. de Enseñanza la planilla de asistencia de profesores correspondiente al mes de Abril.

Se aprueba el primer trabajo presentado por el adscripto de Botánica Ing. Agr. L. Parodi.

Se pasa a la C. de Enseñanza la nota del Dr. Bava referente a la adscripción a la cátedra de Semiología, Patología Quirúrgica y Arte de Herrar y computación a esos efectos, de los que ha prestado como Encargado de Curso.

Se concede prórroga para presentar tesis de profesorado al Dr. Juan J. Nágera e Ing. Agr. Antonio Poy, para Suplentes de Mineralogía y Geología y Mecánica Agrícola, respectivamente.

Se autoriza al Sr. Decano para que en el Comedor del Internado se dé de almorzar a los practicantes de la Clínica.

Se acepta la renuncia del Dr. Angel Bianchi del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Botánica.

Se aprueba la terna propuesta por la C. de E. para profesor titular de la cátedra de Semiología y Patología Médica, debiendo elevarse al Consejo Superior en la siguiente forma: 1º Dr. Carlos Lerena; 2º Juan Steffani; 3º Dr. Enrique Martínez Langan.

Igual resolución recae en las de Fisiología y Agricultura Gral. elevándose como sigue:

Fisiología:— 1º Dr. Leopoldo Giusti; 2º Dr. Guido Pacella; 3º Dr. Cesar Galan.

Agricultura Gral.— 1º Ing. Agr. F. Pedro Marotta; 2º Ing. Agr. Pedro Issouribehere; 3º Ing. Agr. Delio Demaria Massey.

Se aprueba el primer trabajo presentado por el adscripto a Matemáticas Ing. Jorge Rojo.

Igual resolución recae en el segundo del adscripto de Hidráulica Agrícola Ing. Agr. Antonio Poy.

Se aprueban igualmente los trabajos presentados por los Sres. adscriptos de Topografía y Economía Rural y Contabilidad Agrícola, Ing. Arturo Acevedo y Dr. Domingo Borea.

Se autoriza al Sr. José Squadrone para dar examen de ingreso al 1er. año de Veterinaria o en caso de no rendirlo otorgarle matrícula en el año Preparatorio.

Con el dictamen de la Comisión de Clínica se pasa a la Comisión de Enseñanza el programa de Obstetricia presentado por el Dr. Luis Van de Pas.

SESION DEL 8 DE JUNIO DE 1921

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano da cuenta que la Facultad ha concurrido a la exposición avícola con 78 ejemplares de aves, y ha obtenido 45 premios.

Se resuelve que la Facultad contribuya con \$ 500 para los estudiantes universitarios de Europa Central.

Se confirma la licencia acordada al suplente Ing. Girola.

Se acepta una donación de plantas hecha por el Sr. Federico Hintermeyer, debiendo agradecer por nota.

Se da cuenta al Consejo de que el Dr. Hauman ha hecho telegrama anunciando su llegada para el 8 del corriente.

Se pasa a la C. de E. una nota del Rector referente a la supresión de tesis en la Facultad de Medicina.

A la misma Comisión una solicitud del Sr. Bence Pieres pidiendo examen en la época de Mayo.

Se aprueba el reglamento de biblioteca propuesto por la Comisión de la misma.

Se concede una prórroga hasta el 30 del corriente mes al Sr. Luis Rolando para que presente su trabajo como adscripto de Hidráulica y en cuanto a la adscripción de Topografía se considera como concedida en el corriente año.

Se aprueba la planilla de asistencia de profesores correspondiente a los meses de abril y mayo.

Se concede ingreso en el preparatorio de Agronomía al Sr. M. Castro Estévez.

Al primer año se le concede ingreso y se le reconocen materias al Sr. Enrique Bert.

Se aprueba el programa de Obstetricia presentado por el Dr. Van de Pas, debiendo este profesor, dividirlo en bofillas.

El pedido del Dr. Bava respecto a adscripción a la cátedra de Semiología, Patología Quirúrgica y Arte de Herrar, se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza que aconseja se le computen los años que tiene como Encargado de curso de esta cátedra, y los trabajos a que se refiere deben ser examinados por la Comisión, quedando en condiciones de optar a la suplencia una vez que ellos sean aprobados.

El pedido de ingreso del Sr. R. Pastorivo se resuelve de acuerdo con el dictamen de esta Comisión, aceptarlo como alumno condicional dándole una matrícula como tal, hasta tanto justifique haber aprobado los estudios secundarios.

Se aprueba el segundo trabajo presentado por el Ing. Paulsen como adscrito a la cátedra de Química Agrícola.

Igual aprobación merece el trabajo del Ing. Emilio Coni, como adscrito de Economía Rural y Contabilidad Agrícola.

El pedido del Dr. Hauman referente a la designación de un Encargado de Curso de Patología Vegetal se pasa a la C. de Presupuesto, sin tomar una resolución definitiva sobre el fondo del asunto.

Se aprueba el programa de Dibujo presentado por el Encargado de esa materia Ing. Ortiz.

El trabajo presentado por el Ing. Neira como adscrito de Dibujo, es igualmente aprobado.

SESION DEL 22 DE JUNIO DE 1921

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la comunicación del Consejero Amadeo por la que excusaba su inasistencia a la sesión.

Se autorizó al Sr. Decano para que acordara una suma pru-

dencial al Centro de Estudiantes con el objeto de auxiliarlos en la ejecución de una cinta cinematográfica que reproduzca las instalaciones y trabajos de esta Facultad.

La rendición de cuentas de los fondos, recibidos de la Universidad y producidos por esta Facultad en 1920, fué pasada a estudio de la C. de Cuentas y Presupuesto.

El II. Consejo en conocimiento del reducido número de alumnos que concurren a almorzar al comedor del antiguo local del Internado, resolvió se hiciera saber que si en el mes de Julio próximo no aumenta el número de comensales, se suspenderá ese servicio.

Se dió cuenta de la nota del Dr. Pedro Borges relacionada con la cátedra de Higiene que dictó hasta el año p. pasado y se resolvió pasarla con todos sus antecedentes a estudio de la C. de Enseñanza.

Con motivo del Centenario del nacimiento del ilustre Gral. D. Bartolomé Mitre, el Consejo resolvió se diera una conferencia en el Aula Wescelao Escalante, el día lunes 27 del corriente a las 11, autorizando al Sr. Decano para designar el profesor a cuyo cargo debía quedar dicha conferencia como así también invitar al Centro de Estudiantes para que se adhiera en este homenaje designando a su vez un estudiante para que llevara la palabra en dicho acto sobre la personalidad del prócer. También se dispuso la invitación a todo el personal directivo, docente y estudiantes al acto de la colocación de la piedra del monumento del Gral. Mitre.

Se resolvió que las vacaciones de invierno comenzarán el 28 de Junio y terminaran el 17 de Julio, comenzándose a tomar los exámenes de mitad de año el 18 de Julio, con la advertencia a los alumnos de que deben presentar sus pedidos de exámenes antes del 10 de Julio.

Se autorizó al Sr. Decano para fijar dentro de los recursos de que la Facultad puede disponer, la suma con la cual se contribuirá a costear la excursión de los alumnos del 4º año a realizarse en las vacaciones de Julio.

Se dió cuenta de la donación de instrumentos para laboratorios de Física hecha por la casa Siemens y Suker, resolviéndose aceptarla y dar las gracias.

La solicitud de los señores Castagneto y Bardini por la cual pedían reconsideración de la resolución recaída en sus notas referentes a la exoneración del examen de Zooteenia, se pasó a

informe del profesor de la materia con el objeto de que después pasara a la C. de E. con mayores antecedentes.

Se dió cuenta de la donación del Sr. Celedonio Pereda de unos novillos para la granja y se resolvió agradecer dicha contribución.

El Sr. Decano dió cuenta del resultado obtenido con la apertura de los últimos concursos para proveer de titulares a las cátedras de Física, Química Biológica y contabilidad Agrícola; resolviéndose pasar todos los antecedentes a la C. de E.

Se aprobó el reglamento de Clínica proyectado por los Drs. Zanoli y Lerena.

Se pasó a la C. de E. el pedido del centro de estudiantes para ampliar el local de que dispone actualmente.

El Consejo después de una exposición detallada que hizo el Sr. Decano a propósito de la manera como debería procederse para la próxima renovación de las autoridades del consejo de esta Facultad y de una deliberación en la que intervinieron todos los miembros del Consejo, resolvió por unanimidad elevar una nota a la Universidad para solicitar del H. Consejo Superior la sanción de la siguiente ordenanza Universitaria.

Proyecto de ordenanza

El H. Consejo Superior

Ordena:

Cada vez que deba procederse a la designación de Decano de alguna de las Facultades dependientes de la Universidad, el Consejo Directivo de la respectiva Facultad no convocará la asamblea del artículo 26 que debe designar el Decano sin que previamente se hayan llenado las vacantes de Consejeros que existan en el mismo con el objeto de que la designación de Decano que deba hacer la asamblea de Profesores Titulares, Suplentes y estudiantes recaiga sobre alguno de los 15 Consejeros que desempeñen ese cargo, en la fecha en que el nuevo Decano debe entrar a desempeñar sus funciones.

SESION DEL 27 DE JULIO DE 1921

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se resuelve elevar al Consejo Superior con informe favorable

el pedido de licencia formulado por el profesor de Bacteriología Dr. José Lignieres. Y habiendo dado cuenta el Sr. Decano que llamó al suplente Dr. Nicola para que se hiciera cargo de la cátedra, quien ya lo ha hecho, por haberse embarcado para Europa el Dr. Lignieres, el H. Consejo aprueba este procedimiento.

La solicitud de licencia formulada por el suplente de Policía Sanitaria Dr. O. Moyano, se pasa a la C. de Enseñanza.

En la nota pasada por la Universidad referente al Centenario de la misma, se resuelve autorizar al Sr. Decano para que determine la fecha en que ha de tener lugar el homenaje y designe el profesor que ha de hacer uso de la palabra.

Se pasa a la C. de E. la solicitud de ingreso formulada por el Sr. R. Heguy.

Se acepta y que se pase nota de agradecimiento por la donación de un novillo hecha por los señores Duggan.

A la C. de E. el programa de Fisiología presentado por el Dr. Giusti.

A la misma Comisión el pedido de ingreso de Agronomía formulado por el Sr. Pedro J. Solari.

Que habiendo dado cuenta el Dr. Van de Pas que ha terminado su curso de Obstetricia, se resuelve que se tome el examen de esa materia en los primeros días de Agosto próximo y se autoriza al Sr. Decano para que llame al Ing. Coni a fin de que empiece a dictar el curso semestral de Economía Rural, debiendo pagarse a éste con los fondos que se disponían para pagar al Dr. Van de Pas.

Se acepta y que se agradezca por nota la donación de un carnero y cuatro ovejas criollas hechas por el Sr. Juan B. Repetto.

Se destina al archivo la nota de la Universidad comunicando que se aprobó la rendición de cuentas de esta Facultad correspondiente al año 1919.

Se resuelve que la Facultad se adhiera al segundo Congreso Nacional de Ingeniería que tendrá lugar en esta Capital a fines de Septiembre.

Se autoriza al Sr. Decano para que designe los dos Delegados que han de representar a la Facultad.

A la C. de E. el programa de Química Orgánica y Biológica presentado por el profesor de esta materia Dr. Alfredo Sordelli.

Se acuerda la adscripción a la cátedra de Anatomía solicitada por el Dr. Gerónimo Salas.

A la C. de E. se destina el segundo trabajo presentado por

el adscripto a la cátedra de Economía Rural, Ing. Emilio Coni.

A la misma Comisión el programa presentado por el Ing. Coni.

Igual destino que los anteriores merecen las planillas de asistencia de profesores correspondientes al mes de junio p. pasado.

No se hace lugar al pedido formulado por el Sr. Schuguerensky referente a una pieza en el anexo del Internado.

Se acepta el aparato de proyecciones Kaiserling (Leitz) donado por el Jokey Club debido a gestiones particulares hechas por el Sr. Decano, debiéndose pasar nota de agradecimiento.

En la nota de la Universidad referente al proyecto formulado por esta Facultad y hecho suyo por el Sr. Decano Dr. Anchorena, el H. Consejo resuelve referirse a la nota de fecha 24 de Junio p. pasado, por no tratarse de una reforma del Estatuto, sino de una ordenaza aclaratoria de lo dispuesto por dicho Estatuto.

Se dió cuenta del despacho de la Comisión de Cuentas y Presupuesto correspondiente a los fondos de la Facultad por el año 1920.

Se concede ingreso en el año Preparatorio de Agronomía a los señores Fascla Castaño y Elías Romero.

Se acepta la donación hecha por la Sociedad Rural de una colección de dispositivos con su correspondiente cuestionario, con el compromiso de que si la Sociedad Rural algún día solicitara un informe a este respecto la Facultad no tendrá inconveniente en dárselo.

Se da entrada a las siguientes ternas propuestas por la C. de E. y se resuelve sean tratadas en la próxima sesión: Para titular de Física: 1° Dr. Raúl Wernicke; 2° Dr. Orsini Nicola; 3° Dr. Alfredo Sordelli.

Para Química Orgánica y Biológica: 1° Dr. Alfredo Sordelli; 2° Dr. Ernesto Danket y 3° Dr. Rogelio Trelles.

De acuerdo con el dictamen de la C. de E. se deja sin efecto el concurso para titular de Economía Rural.

Se aprueba por unanimidad el despacho de la C. de E. en el asunto del Dr. Berges referente a la cátedra de Higiene.

Se aprueba el primer trabajo del Ing. Neira como adscripto de Parques y Jardines.

Se aprueba el despacho de la C. de E. que aconseja que la cátedra de Industrias esté a cargo de dos profesores comprendiendo la primera parte Industrias lácteas, Frigoríficos, Frutícolas, Molinería y Fibras textiles.

Segunda parte, Enología, Aceites, Destilería, Cervecería, Azúcar y Nociones sobre la Industria del tabaco y yerba mate.

En la nota de la Universidad referente a la supresión de tesis aconsejada por la Facultad de Medicina, se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza que considera que la tesis debe ser mantenida de acuerdo con el Reglamento de cada Facultad.

SESION DEL 10 DE AGOSTO DE 1921

Por pedido del Ing. Carrasco se hace constar su adhesión al dictamen de la Comisión de Enseñanza en el asunto del Dr. Berges.

Se destina a la Comisión de enseñanza el programa de Física presentado por el Dr. Wernicke.

A la misma Comisión, el expediente relacionado con la división de la Cátedra de Industrias Agrícolas y el del Ing. Huergo, proponiendo terna para jefe de trabajos prácticos de esa materia.

Se acuerdan cinco argentinos al Tiro Federal Argentino, como premio Universitario.

Se autoriza al Señor Decano para aceptar la donación de maquinarias que se le hiciera para el pabellón de lechería y para que compre aquellas máquinas que no pueda obtener en otra forma.

Se resuelve acordar matrícula gratis al estudiante peruano Don Julio Azpileueta y designarlo ayudante de una cátedra con 100 pesos mensuales, de acuerdo con una resolución recaída en una gestión análoga del Gobierno Paraguayo.

Se saca a concurso para proveer de suplente la cátedra de Química Agrícola.

Se aprueba la rendición de cuentas de los fondos recibidos y producidos por esta Facultad correspondiente al año 1920.

Se destina a la Comisión de Enseñanza el proyecto de ley sobre escuelas prácticas de agricultura y fomento agro-pecuario, enviado a esta facultad por el Sr. Diputado Beyró.

Se autoriza al Señor Decano para que tome las providencias necesarias para la realización de los actos preparatorios y convoque que debe proponer cinco Consejeros en reemplazo de los que terminan su mandato el 28 de Octubre próximo.

Se aprueba la terna para profesor titular de Física propuesta

por la Comisión de Enseñanza, elevándola al Consejo Superior en la siguiente forma: 1° Dr. Raúl Wernicke— 2° Dr. Orsini Nicola — 3° Dr. Alfredo Sordelli. Por no existir el número de Consejeros reglamentarios se posterga para la próxima sesión la consideración de la terna propuesta por la Comisión de Enseñanza para la Cátedra de Química Orgánica y Biológica.

Se aprueba el programa de Contabilidad Rural presentado por el Dr. Coni.

Igual resolución recae en el programa de Fisiología presentado por el Dr. Giusti.

El trabajo presentado por el adscripto de silvicultura Ing. Delio Demaría Massey es aprobado por el H. C. de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Se acuerda el ingreso al primer año de Veterinaria solicitado por el Sr. Nestor Escasany.

Al primero de Agronomía al Sr. Tomás Jauregui.

Al año preparatorio de veterinaria al Sr. Ramón Heguy.

Como condicional de preparatorio de agronomía al Sr. Pedro J. Solari.

Se conceden las siguientes adscripciones:

A Legislación Rural al Dr. Eduardo Bidau.

A Física al Dr. Elías Goligorski.

Estas adscripciones deben empezar a ser efectivas desde Marzo de 1922.

SESION DEL 24 DE AGOSTO DE 1921

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Es aprobada la memoria correspondiente al año 1920 que comprende hasta el 30 de Junio del corriente año.

A la Comisión de Enseñanza se pasa la planilla de asistencia de profesores correspondiente al mes de Julio p. pasado.

A pedido del prof. suplente de Química Agrícola Dr. Aurelio Mazza, se le exime de dictar sus clases reglamentarias por el corriente año.

Se autoriza a la C. de Biblioteca para que entregue al Dr. M. Candiotti un ejemplar de cada tesis que se apruebe en esta Facultad.

No se consideró la terna para proveer de titular la cátedra de Química Orgánica y Biológica, por no existir el quorum indispensable de 10 Consejeros que establece el Art. 133 del Reglamento vigente, resolviéndose que esta terna sea tratada en la próxima sesión.

De acuerdo con el dictamen de la C. de Enseñanza se acepta al Dr. Bava el trabajo sobre "La Fiebre" como primero de su adscripción a Patología Quirúrgica, debiendo presentar un segundo para que ésta quede concluída.

El H. Consejo resolvió como en años anteriores, autorizar durante los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre la concurrencia de los alumnos a la Exposición Rural, para que acompañados de los profesores que por las vinculaciones de la materia lo crean conveniente asistir con alumnos a fin de dar sus conferencias en dicho local.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión siendo las 6.40.

SESION DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1921.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se destina a la C. de Enseñanza el pedido formulado por el Sr. M. Coronado. A la C. de Enseñanza una nota del Dr. Zanoli referente a reformas de clínica y necesidades de la misma.

Se aprueba la terna en el mismo orden propuesta por la C. de Enseñanza para proveer de titular la cátedra de Química Orgánica y Biológica, debiendo elevarse al C. Superior en la siguiente forma: Dr. Alfredo Sordelli, 2º Dr. Ernesto Danquert, y 3º Dr. Rogelio Trelles.

Se pasa a la C. de Enseñanza el trabajo presentado por el adscripto a la cátedra de Economía Rural y Contabilidad Dr. Emilio Borea.

A la misma comisión el trabajo presentado por el adscripto a Fruticultura Ing. Isaac Grunberg.

• Se da lectura de una nota de la Sociedad Rural Argentina comunicando que el premio Estímulo ha sido adjudicado a la escuela de agronomía de esta Facultad y la medalla de plata y diploma, a los alumnos Ricardo Pearson de Agronomía y Eduardo L. Groppo de Veterinaria.

La solicitud de ingreso del Sr. E. Pico se destina a la Comisión de Enseñanza.

Se resuelve aceptar y agradecer la donación de un novillo con destino a la granja de esta Facultad, hecha por el Sr. B. Dubau.

De acuerdo con el pedido formulado por el Dr. Manuel Benavidez, se le exime por este año de dictar sus conferencias reglamentarias, como profesor suplente de la cátedra de anatomía.

Leída la nota del Centro de Estudiantes, referente a la supresión de Higiene, se resuelve pasarla a la Comisión de Enseñanza, previo informe del Profesor Dr. Martinoli.

Se resuelve que la Facultad se adhiera a la 3ª Conferencia Nacional de Profilaxis Antituberculosa a realizarse en la Ciudad de La Plata el 23 de octubre próximo, y se autoriza al Sr. Decano para que designe los delegados correspondientes.

Consideradas las propuestas para consejeros hechas por la Asamblea general celebrada el 27 de agosto próximo pasado, se resuelve aprobarlas por unanimidad, quedando en consecuencia designados Consejeros por un período completo de tres años los siguientes señores: Dr. Hugo Cullen; Ing. Agr. Delio Demaría Massey; Dr. Daniel Inchausti; Dr. Ricardo Silveyra y Dr. Cayetano Martinoli.

Se autoriza al Sr. Decano para que tome las providencias necesarias a la realización de los actos preparatorios para la designación de Decano en reemplazo del Dr. Joaquín S. de Anchorena que termina el 31 de octubre próximo y un delegado ante el Consejo Superior en reemplazo del Dr. Hugo Cullen que termina su mandato en noviembre próximo, convocando al efecto las asambleas que establece el estatuto en las fechas que lo considere más oportuno.

A la Comisión de E. se destina la planilla de asistencia de Profesores correspondiente al mes de agosto.

A la misma Comisión el trabajo presentado por el adscripto de Insp. de Carnes Dr. Alfredo Luzio.

SESION DEL 14 DE OCTUBRE DE 1921

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede prorroga al Dr. Cánepa para que presente su primer trabajo de adscripción.

Que se remita al Rector de la Universidad los datos referentes a la Asamblea del Art. 26, pedidos por el Secretario de la Universidad a solicitud de un miembro de la Comisión de Interpretación y Reglamento, con excepción de lo que se refiere a los puntos 6 y 7 del petitorio.

Se toma conocimiento de la ordenanza del Consejo Superior Universitario según la cual no hay ningún inconveniente para que el Dr. Bernardo Houssay se incorpore al Consejo Directivo de esta Facultad.

Se resuelve que el día 29 del corriente a las 10.30 tenga lugar la entrega del Decanato al Dr. Ramón J. Cárcano.

Se aprueba el programa de excursión de estudios formulado por alumnos de esta Institución, autorizando al Sr. Decano para que organice dicha excursión.

Se tomó conocimiento de una nota suscripta por los señores Gesino y Taricco, presidente y secretario respectivamente, de una asamblea general de alumnos celebrada el 8 del corriente, acompañando copia de una nota elevada a la Universidad protestando por el pedido de intervención formulado ante la misma, por la Federación Universitaria de Buenos Aires.

Se resuelve no concurrir a la Exposición de productos de granja a celebrarse en la ciudad de Córdoba el 30 del corriente, en razón de que no hay tiempo material para ello.

A la C. de Enseñanza se pasa el programa de Medicina Operatoria.

A la misma Comisión se destina el pedido de adscripción formulado por el Sr. Daniel García.

Se resuelve que se dirija nota a la Universidad solicitando su cooperación para costear los bustos de los ex-profesores de esta casa Dr. Joaquín Zabala e Ing. Agr. Ricardo Huergo, de acuerdo con la ordenanza sancionada por este Consejo en homenaje a su memoria.

Se resuelve que la Facultad contribuya con \$ 50 para los gastos del Congreso Nacional de Ingeniería.

Se resuelve sacar a concurso por el término reglamentario para proveer de suplente la cátedra de Hidráulica Agrícola.

En el pedido del Centro de Estudiantes referente a la supresión de la Higiene, se resuelve que por este año los alumnos

regulares rindan examen de la parte del programa que haya dictado el profesor.

No se hace lugar al pedido de inscripción formulado por el E. Vico.

Se aprueba el trabajo presentado por el adscripto a Inspección de Carnes Dr. Alfredo Luzio.

Se posterga la consideración de los trabajos presentados por el Dr. Borea e Ing. Coni, hasta que presenten los certificados de haber cumplido con todas las prescripciones reglamentarias.

A los señores Castagneto y Bardini se les reconoce la parte de Zootecnia que han aprobado en La Plata, y al señor Hugo Ortiz la Zoología Agrícola Apicultura y Sericicultura.

Se concede la inscripción solicitada por el Sr. Pedro Solari.

Al Sr. Raúl Fernández se les reconoce como aprobadas Matemáticas y Mineralogía y Geología, del Preparatorio de Agronomía por haberlas aprobado en la Facultad de Ingeniería.

Se resuelve no dar trámite a los pedidos de ingreso con diplomas del Instituto Libre de Enseñanza Secundaria, hasta tanto la Universidad no resuelva en definitiva las dificultades existentes actualmente.

El Sr. Decano da cuenta del resultado de la Asamblea celebrada el 8 del corriente y de la cual ha resultado electo Decano por un período completo de tres años, el Dr. Ramón J. Cárcano, resolviendo el H. Consejo que se comunique a la Universidad.

En este momento el Sr. Decano Dr. Anchorena solicita permiso para retirarse y pide al Sr. Vice-Decano Consejero Hermitte ocupe la presidencia.

El Sr. Vice-Decano Ing. Hermitte da cuenta al H. C. que va a tratarse la propuesta a Delegado al Consejo Superior hecha por la Asamblea celebrada el 8 del corriente. Leída el acta de esa Asamblea y puesta a consideración la propuesta del Dr. Joaquín S. de Anchorena para Delegado al Consejo Superior, por un período completo de dos años, fué aprobada por unanimidad del Consejo.
